



POLÍTICAS VIPAL

Vipal Cauchos es una de las principales fábricas del mundo de productos para el recauchutaje y reparación de neumáticos/llantas y cámaras.

Hoy, ofrece también neumáticos/llantas nuevos, pisos y laminados, compuestos de caucho y productos para la industria sin descuidar la calidad y excelencia operativa, el compromiso con el medioambiente, la responsabilidad social, la ética y el profesionalismo.

POLÍTICA DE COMPRAS SUSTENTABLES

La política de compras sustentables incorpora nuestro compromiso de conducir los negocios con integridad, transparencia y respeto por los derechos humanos universales. Así también, la creciente preocupación en relación con la mejor utilización de los recursos naturales disponibles.

Consientes de nuestra responsabilidad con la sociedad y con el propósito de influenciar a nuestra cadena de proveedores nos comprometemos a:

- Promover una **cultura** de propagación de la ética y desarrollar las mejores prácticas de gestión corporativa;
- Buscar **mejorías continuas**, desarrollando y perfeccionando a nuestros proveedores, lo que permite que también cumplan las expectativas de sustentabilidad;
- **Controlar** a los proveedores en aspectos económicos y socio ambientales;
- Cumplir con la **legislación** y las normas aplicables al producto, medioambiente, salud y seguridad;
- Priorizar la relación con los socios en conformidad con las leyes y reglamentos aplicables a la protección de la seguridad, la salud y el medioambiente.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Consientes de nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos y a las prácticas laborales justas, nos comprometemos a:

- **Promover y difundir los derechos humanos** ante proveedores, clientes, prestadores de servicios y la comunidad en general, por medio de una participación proactiva, disposiciones contractuales y posicionamiento claro a la hora de exigir el cumplimiento de la legislación de responsabilidad social e incentivar la adopción de medidas de impacto positivo;

- Promover **acciones de derechos humanos en las comunidades locales** garantizando especial atención a los grupos de personas vulnerables, tales como los niños, discapacitados y ancianos;
- **Respetar los derechos humanos de nuestros funcionarios y prestadores de servicios**, cumpliendo las leyes y reglas laborales aplicables, proporcionando condiciones dignas de trabajo, en conformidad con las normas internacionales y la legislación nacional;
- Promover acciones educacionales que hagan efectivo el **crecimiento profesional** y personal de los funcionarios, valorando su contribución;
- Proporcionar **remuneración justa** a nuestros funcionarios alineados con el mercado de trabajo y considerando los matices y particularidades de cada región en la que Vipal Cauchos actúa, observando los términos de los Acuerdos y Convenciones Colectivas de Trabajo con sus respectivos Sindicatos;
- Promover un ambiente de trabajo libre de cualquier tipo de **asedio**, explotación, abuso o violencia conforme la legislación vigente, combatiendo vehementemente tales prácticas y comprometiéndonos con el poder público para promover denuncias a las autoridades competentes, en caso de tener conocimiento de esos hechos;
- **Combatir el uso de mano de obra infantil** y cualquier tipo de práctica de empleo que puedan interpretarse como equivalente al **trabajo forzado u obligatorio**;
- Respetar la **libertad de asociación y la negociación colectiva** en conformidad con las legislaciones locales aplicables y establecer un diálogo constructivo con los representantes sindicales libremente elegidos;
- Garantizar que cada funcionario o futuro funcionario sea tratado de forma justa y digna. Cualquier **práctica discriminatoria** basada en la raza, color, sexo, orientación sexual, edad, religión, etnia, nacionalidad, origen social, situación financiera, opinión política, deficiencia o cualquier otro fundamento no será tolerada. Vipal Cauchos busca proporcionarles a todos los funcionarios las mismas oportunidades de crecimiento, sin discriminación.

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Consientes de que todos los accidentes pueden evitarse y de que todos somos responsables de su prevención, nos comprometemos a:

- Garantizar que ningún trabajo sea ejecutado sin la debida **evaluación de los aspectos relativos a la Salud y Seguridad** del funcionario o de los prestadores de servicios, sin poder alegar la urgencia, importancia o cualquier otra situación para justificar el no cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional;
- Garantizar que los funcionarios tengan el derecho de **representación junto a los sectores de seguridad del trabajo** y a la Comisión Interna de Prevención de Accidentes – CIPA;
- Garantizar que el funcionario y los prestadores de servicios tengan el derecho al **rechazo o interrupción** de una actividad considerada de riesgo grave y/o inminente para su seguridad y salud y/o de sus compañeros de trabajo;
- Promover continuamente la **concientización y capacitación** en Salud y Seguridad en el Trabajo de los funcionarios prestadores de servicios;

- **Cumplir la legislación vigente** sobre Salud y Seguridad, así como los reglamentos suscritos por Vipal Cauchos, tanto por los funcionarios como por los prestadores de servicios;
- **Identificar, evaluar, controlar y mitigar los factores de riesgos para la Salud y Seguridad de las personas** involucradas en los procesos de Vipal Cauchos, inclusive los que puedan afectar a la población, con el objetivo de prevenir accidentes.
- **Promover la mejoría continua del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo**, buscando la mejoría de la calidad de vida, el bienestar de los funcionarios, proporcionando un ambiente de trabajo seguro y saludable, incentivando el comportamiento preventivo.

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

Por mucho que Vipal haya evolucionado y expandido su actuación, el objetivo fue y sigue siendo el mismo: prolongar la vida útil del neumático/llanta.

La sustentabilidad está íntimamente ligada en el ámbito de actuación de Vipal y es parte de su ADN desde la fundación.

Conscientes de nuestra responsabilidad en la preservación del medio ambiente nos comprometemos a:

- Proteger al medioambiente a través de la prevención de la contaminación y mitigación de los impactos ambientales adversos generados en las operaciones industriales;
- Cumplir la **legislación ambiental** y otros requisitos aplicables a la organización;
- **Mejorar continuamente** el sistema de gestión con el objetivo de aumentar el desempeño ambiental a través de:
 - Uso eficiente de **recursos** (agua, energía eléctrica, combustibles y consumo de materiales);
 - Gestión adecuada de los **residuos generados**.

POLÍTICA DE CALIDAD

Basada en sus valores, la empresa se compromete a:

- Buscar **mejorías continuas** de productos, procesos, servicios y gestión del negocio;
- Cumplir con los **requisitos de las partes interesadas** y ofrecerles a los **clientes** productos y servicios que atiendan sus necesidades o expectativas.